



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚM 45/24 DEL EXPTE 238/2024

Fecha y hora de celebración

14 de mayo de 2024 a las 10:30:00

Lugar de celebración

Sección Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jimenez Ramirez

SECRETARIO

D. Jorge Martín Llano

VOCALES

D./Dña. María Paramo García, Vocal Interventor

D./Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero, Teniente jurídico

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR40U/00000238E - Adquisición de telas para uniformidad de la Armada

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR40U/00000238E - Adquisición de telas para uniformidad de la Armada

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se comprueba en la Plataforma de Contratación del Sector Público que han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B72165541 EL SIGLO 1870, S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2024 a las 09:25:23

NIF: B74358458 INTEGRAL THERMAL SHIELD, S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2024 a las 13:39:50

NIF: A37013653 TEJIDOS ESPECIFICOS, S.A. Fecha de presentación: 09 de mayo de 2024 a las 09:43:13

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, se verifica en Mesa de Contratación el cumplimiento por todos los licitadores de los siguientes requisitos:

- Poderes según ROLECE
- Objeto social según ROLECE
- Anexo III (Declaración de UTE)
- Anexo IV (Declaración de Grupo Empresarial)
- Anexo VI (Declaración de discapacitados)
- Fichas técnicas
- Entrega de muestras

La Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR a los siguientes licitadores:**

NIF: B72165541 EL SIGLO 1870, S.L. Lote 1, Lote 2, Lote 3.

NIF: B74358458 INTEGRAL THERMAL SHIELD S.L. Lote 3.

NIF: A37013653 TEJIDOS ESPECIFICOS S.A. Lote 1.

Asimismo, se acuerda remitir las muestras recibidas y sus fichas técnicas al Servicio para su análisis e informe.

Finaliza sesión y se levanta la presente acta.

D. Jorge Martín Llano
SECRETARIO

D. Francisco Jimenez Ramirez
PRESIDENTE

Dña. María Páramo García
VOCAL INTERVENTORA

Dña. Beatriz Ovelleiro Tarrero
VOCAL JURÍDICO